



Ayuntamiento de Jumilla

La Junta de Gobierno da inicio al proceso de elaboración del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico (PEPCHA)

06/11/2019

Se abre el procedimiento de adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio y del plan siendo el presupuesto base de licitación de 78.650 euros La Junta de Gobierno Local ha dado inicio al proceso de elaboración del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico (PEPCHA). En la sesión de este lunes se ha aprobado el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas y se abre el procedimiento de adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio y del plan siendo el presupuesto base de licitación de 78.650 euros. Se constituirá, además, una comisión de seguimiento de los avances en los trabajos. Por otra parte, se aprueba aceptar la donación efectuada por Manuel Gea Rovira y Faustina Bustamante Tomás con destino al Museo Municipal Jerónimo Molina y al Archivo Municipal de Jumilla. Se aprueba el convenio para la concesión directa de la subvención de 25.000 euros prevista en el Presupuesto 2019 a la Federación de Peñas de la Fiesta de Vendimia para colaborar con las actividades que este colectivo organiza. Se acuerda, además, modificar los contratos con la Asociación Musical Julián Santos y Asociación Jumillana de Amigos de la Música para que dos de las actuaciones previstas por cada una de ellas que no se ejecutaron en Semana Santa puedan llevarse a cabo a disposición de la Concejalía de Cultura antes del 31 de diciembre. Ha justificado su subvención de 981,25 euros concedida en 2018 en régimen de concurrencia competitiva el Club Balonmano Jumilla. Contratos menores En contratos menores, la Junta de Gobierno ha aprobado adquirir una pantalla multifunción para el Conservatorio y Escuela Municipal de Música como herramienta digital para facilitar las clases a profesores y alumnos. El coste será de 2.030,38 euros a través de la empresa Localiza Soluciones Tecnológicas SLU. Igualmente, se contrata la consultoría necesaria para la adaptación del Ayuntamiento al Esquema Nacional de Seguridad por 3.509 euros con la empresa Onofre Barquero Lorente, así como la consultoría para la modificación de los módulos de gestión tributaria relacionados con la generación de recibos de cultivos agrícolas por 8.712 euros a través de T-Systems. Por otra parte, se va a dotar al aula de cultura de la Fundación CAM-Ayuntamiento de la infraestructura necesaria para proporcionar total cobertura wifi, por un coste de 1.988 euros con Telecable Jumilla. Se contratará, además, la revisión de etilómetro de la Policía Local por Radinstal por 712,69 euros. Por último, en liquidación de obligaciones se ha aprobado una cantidad de 60.384,08 euros para pago a proveedores, así como 35 expedientes sancionadores y 18 licencias urbanísticas.